Nota de prensa

Tras las recomendaciones publicadas hoy por el Consejo Internacional para la Explotación del Mar (ICES)

La Secretaría General del Mar valora positivamente la mejora de perspectivas para el próximo año en la pesquería de bacaladilla

- Los informes científicos muestran mejoras del stock de bacaladilla en el Atlántico Noreste

- España plantea una gestión diferenciada del stock de bacaladilla

30 de septiembre de 2011. El Consejo Internacional para la Exploración del Mar (ICES en sus siglas inglesas) ha publicado hoy sus recomendaciones sobre la base del plan de gestión de bacaladilla aprobado para el Atlántico Noreste. El informe estima una horquilla entre 315.000 y 391.000 t para el año 2012, cifra que supera con creces las 40.000 t establecida por ICES el año pasado. Si bien la propuesta se mantiene por debajo de los niveles históricos de las recomendaciones de los últimos diez años, aunque por encima de la propuesta de 2009, la recomendación de este año permitiría, caso de ser recogida en el Consejo de ministros de TAC y Cuotas de este año, recuperar unos niveles de capturas más próximos a las necesidades reales del sector.

Los informes científicos muestran que la población se encuentra por encima de los niveles de sostenibilidad de esta pesquería, fundamental en la actividad que desarrolla la flota española en las distintas zonas del Atlántico.

Tras este hecho, se debe esperar el resultado del próximo acuerdo UE-Estados Costeros de NEAFC (Noruega, Islandia e Islas Feroe) que fijará el nivel de capturas que le corresponde a la UE, y posteriormente se reflejará en la propuesta de TAC y cuotas que realice la Comisión Europea.

CORREO ELECTRÓNICO
gprensa@marm.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 45 / 4580
FAX: 91 347 5580

España por mediación de la Secretaria General del Mar viene realizando gestiones a distintos los niveles con representantes de la Comisión Europea con el fin de mejorar los mecanismos de gestión de esta especie de gran interés para la flota española. En este sentido, se ha presentado recientemente un informe a la Comisión Europea relacionado con las posibilidades de separación del stock de bacaladilla norte y sur, en función de las características científicas de la propia especie así como la defensa de una gestión diferenciada del componente sur, de acuerdo con factores socio-económicos, de dependencia, de destino final del producto, de consumo del producto (consumo humano frente al de harinas de pescado) y de diferencial de esfuerzo realizado por las flotas afectadas en los últimos años frente a la creciente presión de la flota industrial del norte de Europa.

La Secretaria General del Mar, Alicia Villauriz Iglesias, tiene previsto desplazarse a Bruselas próximo día 7 de octubre para entrevistarse con responsables comunitarios con el fin de trasladar a la Comisión la problemática existente en el sector pesquero español sobre este tema.